

SESIÓN 3

PROCESO HISTÓRICO DESDE LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO NACIONAL HASTA EL TRIUNFO DE LA REPÚBLICA I

I. CONTENIDOS:

1. El periodo de la anarquía.
2. La dictadura de Santa Anna.
3. Los gobiernos Revolucionarios.
4. La Constitución de 1857.
5. Las Leyes de la Reforma.

II. OBJETIVOS:

Al término de la Sesión, el alumno:

- Destacará el papel de las ideas en las luchas entre conservadores y liberales.
- Señalará la dictadura de Santa Anna asociándolo al partido conservador.
- Analizará los gobiernos revolucionarios y los levantamientos contra la insurrección clerical.

III. PROBLEMATIZACIÓN:

Comenta las preguntas con tu Asesor y selecciona las ideas más significativas.

- ¿Cómo actúa un gobierno anárquico?
- ¿Cuáles principios defendían los liberales y cuáles los conservadores?
- ¿Crees que las leyes de reforma del siglo XIX, fueron justas?
- ¿Cuáles eran las instituciones que organizaba la Iglesia al consumarse la Independencia de México?
- ¿Cómo era la influencia la Iglesia en la Educación durante el siglo XIX?

IV. TEXTO INFORMATIVO-FORMATIVO:

1.1. El periodo de la anarquía

Una vez que fue aprobado el Tratado de Paz, don Manuel de la Peña abandonó la Presidencia para regresar a la Suprema Corte, y entonces el Congreso eligió de nuevo al general José Joaquín Herrera para el periodo de 1848 – 1852. Su administración se desarrolló en medio de un contexto de agitación, de robos, y asesinatos en muchos lugares, además de constantes pronunciamientos y conspiraciones. Sus acciones progresistas fueron estorbadas por los conservadores mediante una política obstruccionista.



En la Península de Yucatán los movimientos políticos habían hecho que los partidos en pugna recurrieran a los indios para conseguir su ayuda ofreciéndoles minimizar los tributos y ofreciéndoles tierras. A los indios al participar en la lucha se les despertó su espíritu combativo, al grado que estaban decididos a terminar con sus opresores. De esta manera estalló la guerra de castas, destruyendo pueblos y asesinando gentes. Por otra parte los blancos perseguían a los indios y los vendían como esclavos, los fusilaban, los deportaban o los encarcelaban.

El gobierno mando representantes con el fin de tratar la paz, pero fue inútil pues la mayoría de los indios desconoció los arreglos y la guerra siguió. Con el fin de conseguir la paz se pidió ayuda a Inglaterra, España y Estados Unidos pero no se consiguió hasta que México apoyó económicamente a los blancos además les ofreció municiones y armas con lo que se siguió oprimiendo a los indios, los fusilaban o los vendían como esclavos a Cuba. Por otra parte cabe mencionar que los ingleses desde el siglo XVII invadían Belice que era parte de la Nueva España, hasta que este gobierno colonial les autorizó explotar las maderas de ese territorio.

En 1897 México reconoció el dominio inglés sobre ese territorio. Durante la guerra de castas los ingleses apoyaron a los indios mayas con el fin de crear una situación favorable a sus intereses. Que se relacionaba con la disputa territorial de Belice y querían eliminar los obstáculos que les impedían penetrar política y económicamente en aquel territorio.

Llegó el momento de las elecciones para Prescindete de la República (1851 – 1853), las cuales se realizaron pacíficamente, aunque los conservadores seguían trabajando a favor de la monarquía. Salió elegido el general Mariano Arista, que era un liberal moderado, honesto pero influido por algunos aspectos de los conservadores. Su política fue vacilante pues deseaba favorecer a los dos partidos, lo cual jamás logró sino que por el contrario los conservadores lo atacaron rudamente ya que querían entronizar de nuevo a Santa Anna. Por lo que encontró una fuerte oposición para organizar financieramente el país.



Además quiso reorganizar el ejército reduciéndolo en número y haciendo una nueva distribución pero los jefes militares se pronunciaron en su contra, los cuales fueron vencidos con facilidad. Sin embargo poco tiempo después se originaron varias rebeliones, como en Guadalajara, La Piedad Michoacán, Aguascalientes y Mazatlán. Estas rebeliones se fortalecieron con el Plan del Hospicio (1852) redactado en Guadalajara el cual convocaba a un Congreso Constituyente y nombrar a un Presidente Interino. Entonces ante la imposibilidad de someter a los rebeldes y sin el apoyo del Congreso renuncia a la Presidencia en enero de 1853.

Ingresó como Presidente Interino don Juan B. Ceballos, que presidía la Suprema Corte de Justicia y le dio facultades extraordinarias. Disolvió las Cámaras ya que continuaba la oposición dentro de ellas. Entonces senadores y diputados lo desconocieron. Esto desembocó en una unión entre la guarnición de México encabezada por Robles Pezuela y los rebeldes de Guadalajara que presidía López Uruga que proclamaban la dictadura de Santa Anna y le dieron el poder ejecutivo al general Manuel María Lombardini en febrero de 1853. Entonces se trajo a Santa Anna de Colombia y fue declarado presidente con el deseo de que concluyera con la anarquía.

2.1. La dictadura de Santa Anna



Don Lucas Alamán, que era jefe del Partido Conservador, al convocar a Santa Anna formo un programa de tinte conservador, el cual estaba decidido a ir en contra de la federación, a crear una nueva división territorial apoyado en la fuerza moral del clero, de propietarios y gente que simpatizaba con este sistema. Santa Anna ingresa al poder en abril de 1853 comprometido a llevar a cabo el Programa del Partido Conservador y en lugar de reivindicarse atento contra la libertad de los ciudadanos, su vida y contra las instituciones. Sin embargo realizó algunas obras positivas en la línea de las vías de comunicación, la letra y música del Himno Nacional. Pero también con el deseo de acabar con sus enemigos persiguió y reprimió a quienes criticaran a su régimen.

Con estos antecedentes la dictadura se entronizó en el país y como primera medida se publicó un decreto fijando las bases de la administración de la República hasta que surgiera una nueva Constitución. Se constituyó una policía secreta y se propuso incrementar en número el ejército. Para sostener al ejército inventó nuevos impuestos, incremento el impuesto por importación y exportación, llegó a cobrar contribuciones por animales domésticos, ventanas y puertas. Los estados volvieron a ser Departamentos, bajo el número de los Ayuntamientos y los edificios de las legislaturas se volvieron cuarteles.

Con el deseo de alimentar la vanidad del dictador y de los altos funcionarios se procuró rodear al Presidente de lujo y de etiqueta al grado que el 6 de diciembre de 1853, se declaró a Santa Anna dictador perpetuo y se le trato como Alteza Serenísima y además se le otorgó el título de capitán general. Durante este tiempo seguía el asunto de los límites territoriales de manera que el secretario de Relaciones de México y el ministro plenipotenciario de los estados Unidos, James Gadsden establecieron un nuevo tratado el 13 de diciembre de 1853 por el cual el gobierno mexicano vendía al norteamericano el territorio de La Mesilla. Recibiendo por ello siete millones de pesos al firmar el tratado y otros tres al delimitarse la nueva frontera. Pero el Senado americano sólo aceptó el pago de los primeros siete. De esta manera México perdió en poco tiempo más de la mitad de su territorio debido a la torpeza de Santa Anna y a la creciente ambición de los Estados Unidos. Al tratado de La Mesilla se le llamó también compra de Gadsden.

En este periodo hubo intentos de derrocar a la dictadura pero todos y cada uno de ellos fueron controlados. Pero don Juan Álvarez que era parte de un poderoso cacicazgo y que tenía ideas democráticas era enemigo del sistema dictatorial y centralista. Santa Anna por supuesto estaba decidido a acabar con él. Álvarez al captar sus intenciones se levanta en armas contra la dictadura y por encomienda de él el general Florencio Villarreal proclamo en Ayutla Guerrero un Plan revolucionario el 1º de marzo de 1854. El Plan contenía los siguientes puntos:

Desconocía al general López de Santa Anna como Presidente de la República.

Se pedía el nombramiento de un Presidente Interino.

Convocar a un nuevo Congreso que expidiera una nueva Constitución.

A partir de aquí se vio un incremento del descontento ante el gobierno dictatorial y la imposibilidad de Santa Anna para controlar la situación. Pues del sur crece a Michoacán y Tamaulipas. Y al final de junio de 1855 no existía un solo estado de la nación donde no hubiera rebeldes contra la dictadura. Así que de este modo la Revolución progresa y Santa Anna trata de hacerse fuerte persiguiendo, desterrando, incendiando y quemando pueblos. Pero no le fue posible sostener la situación y abandona la capital el 9 de agosto de 1855 dejando en el poder a un triunvirato compuesto por Ignacio Pavón, Mariano Salas y Martín Carrera. De esta manera triunfó la Revolución de Ayutla, la cual promovía una serie de reformas en el campo político, federal, del trabajo, comercio y enseñanza. Las reformas sociales implicaban la igualdad ante la ley y la separación de la Iglesia y el Estado.

3.1. Los gobiernos Revolucionarios

La capital del país al ya no estar Santa Anna apoyó el Plan de Ayutla y su reacción fue atacar las imprentas de los periódicos reaccionarios y las casas de los amigos del dictador. Esto mismo se manifestó en la guarnición y el Ayuntamiento que falseando las bases de dicho Plan, pusieron como Presidente Interino a Martín Carrera el 14 de agosto de 1855. El general Manuel Doblado intento sobreponerse a los liberales en Guanajuato. El general Haro y Tamariz en San Luis Potosí apoyaba al clero y al ejército. Y el gobernador de Nuevo León Santiago Vidaurri procuraba reformar al ejército y al clero y se convirtió en caudillo de los jacobino o radicales.

Ante esta situación el general Comonfort mando una circular a los gobernadores de los Estados en donde declaraba a Juan Álvarez como jefe de la revolución y a quine reconocía el Plan de Ayutla, desconociendo así a Martín Carrera. Por lo que al conseguir la unificación de los grupos revolucionarios se nombró como Presidente Interino al general Juan Álvarez el 4 de octubre de 1855. El cual formo su gabinete con liberales avanzados como don Melchor Ocampo en Relaciones, don Benito Juárez en Justicia, don Guillermo Prieto en Hacienda, y un ministro moderado, don Ignacio Comonfort en Guerra.

De acuerdo al Plan de Ayutla, don Juan Álvarez firmo dos leyes: una que convocaba al Congreso Constituyente y otra ordenando que se creara la guardia nacional formada por civiles con el fin de sustituir al ejército de Santa Anna. Las reformas liberales y esta ley originaron diversos movimientos revolucionarios y protestas por lo que Álvarez renuncia a la Presidencia y se nombra en su lugar al general Ignacio Comonfort el 18 de diciembre de 1855. Este nuevo gobierno optó por asumir medidas conciliatorias. Comonfort presionado por algunos elementos liberales dictó las siguientes leyes:

1ª. Suprimía la presión de gobierno para el cumplimiento de los votos monásticos (26 de abril de 1856).

2ª. Extinguía la Compañía de Jesús (5 de junio).

3ª. Llamada ley Lerdo por Miguel Lerdo de tejada (25 de junio) para desamortizar los bienes de corporaciones civiles y eclesiásticas.

Estas leyes fueron del todo bien aceptadas pues dieron origen a conspiraciones clericales y diversos pronunciamientos los cuales fueron eliminados y por el momento se consiguió cierta paz en el país.

4.1. La Constitución de 1857

Todo lo anterior dio origen a la necesidad de formar un Congreso Constituyente, el cual nació el 18 de febrero de 1856. Para el 5 de febrero de 1857 el Congreso había aprobado la nueva Constitución que le dio al país en una República representativa, democrática y federal, compuesta por veintitrés Estados libres y soberanos en su régimen interior, pero unidos en una federación. Esta Constitución era democrática, liberal e individualista. Hizo la declaración de los derechos del hombre, donde reconocía las garantías *de libertad, igualdad, propiedad y seguridad, así como la soberanía popular.*



El Poder Público se divido en Legislativo, depositado en la Cámara de Diputados, el Senado quedo suprimido; el Ejecutivo, en manos del Presidente de la República y lo apoyaban cinco Secretarios de estado. El judicial, se dejo en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual suplía las faltas temporales del Presidente de la República. En esta Constitución se proclamaron las leyes sobre abolición de fueros, desamortización de bienes de corporaciones civiles y eclesiásticas y la libertad de enseñanza.

El clero reacciona contra la Constitución excomulgado a todos los que jugaran sobre la Constitución. Se realizaron las elecciones y quedó como Presidente Ignacio Comonfort y Presidente de la Suprema Corte Benito Juárez. Para el Presidente era muy dura dicha Constitución así que realizo un golpe de Estado apoyando el Plan de Tacubaya por lo que dejaba de ser Presidente lo que dio lugar a la guerra de los tres años. Como consecuencia Juárez asume la Presidencia, algunos Estados lo reconocen otros no. Por lo que la guerra antes mencionada tuvo como causa la lucha por el poder entre liberales y conservadores y duró de (1858 – 1860).

El gobierno conservador desarrollo una política reaccionaria armando un fuerte ejército y haciendo campaña en contra de la Constitución y las Reformas. Por su parte los estados liberales se unen y hacen una alianza y buscaban una reforma total sin consideraciones a la clase privilegiada. Por lo que la República se dividió en dos bandos: liberales y conservadores que se hacían la guerra mutuamente y cometían toda clase de excesos. Entre esos están los llamados Mártires de Tacubaya que eran vecinos y practicantes de medicina que curaban a los heridos, los cuales fueron asesinados por el general Leonardo Márquez que atacaba a los liberales. Con el fin de que se conocieran las ideas y programas políticos los líderes de los grupos enviaron manifiestos a la nación. Por un lado Juárez el 7 de julio de 1859 mantiene los principios de la Constitución de 1857

y por el otro Miramón apoya el Plan de Tacubaya el 12 de julio de 1859 que desconocía la ley de desamortización de bienes eclesiásticos, la independencia y derechos del clero, así como veía la necesidad de hacer varias reformas.

5.1. Las Leyes de la Reforma

Nuestra evolución como nación vino a ser reforzada por la Reforma, la cual le prohibió a la Iglesia tener bienes raíces, eliminó los fueros militares y clericales, estableció la educación laica, la libertad de reunión y de prensa, y les dio autorización a las monjas y a los sacerdotes que pudieran renunciar a sus votos. Las Leyes se pueden caracterizar de la siguiente forma:

- *Leyes de carácter económico*: 1ª. Ley: La Nacionalización de los bienes eclesiásticos. La libre contratación de los servicios que prestaban los sacerdotes a los fieles. Establece la separación de la Iglesia y el Estado. Libros y obras de arte deben ser llevados a las bibliotecas y museos nacionales. La 2ª. Ley: dice como se deben ocupar y vender los bienes eclesiásticos.
- *Leyes de carácter social*. Ley que estableció el matrimonio como contrato civil. Ley que fundo el registro civil. Ley de secularización de los cementerios.
- *Leyes de carácter religioso*. Ley que reducía en número de festividades religiosas, pues se obligaba a los trabajadores a suspender sus trabajos. Ley sobre libertad de culto que abrió la puerta a la libertad de creencias. La supresión de comunidades religiosas de hombres y de toda clase de cofradías y congregaciones. Se prohíbe fundar nuevos conventos.

Proclamando el sufragio universal, la Reforma vino a consagrar definitivamente el gobierno representativo y federal. El resultado más significativo de la reforma fue la independencia del estado con respecto al poder de la Iglesia y la libertad de conciencia. Una consecuencia negativa fue la desamortización de las propiedades comunales de los pueblos lo que generó el latifundismo laico. Y quedaron en manos de gente extranjera y nacional. El campesino indígena se quedó sin tierras y vino a ser jornalero y peón de las haciendas. Con el fin de conservar el poder cada uno de los grupos busco hacer tratados con países extranjeros, los cuales no se llegaron a realizar. Los conservadores buscaron el apoyo de España y los liberales acudieron a la ayuda del gobierno americano, mediante el *Tratado McLane-Ocampo*, del 14 de diciembre de 1859. El cual habría vendido a perpetuidad el derecho de tránsito por el Istmo de Tehuantepec, por cuatro millones. Ceder a perpetuidad el derecho de tránsito a favor del vecino país del norte, desde la ciudad de Guaymas hasta el Rancho de Nogales; ceder a perpetuidad el derecho de tránsito a la unión americana, desde cualquier punto entre Camargo y Matamoros, u otro punto conveniente de la frontera de Tamaulipas, vía Monterrey, hasta Mazatlán. Este tratado no se realizó.

Los conservadores vuelven a hacer el intento de adueñarse de Veracruz, sede del gobierno de Juárez, pero no pudieron tomarla gracias al apoyo de los americanos aliados a Juárez. Los liberales empezaron a ganar terreno gracias a sus triunfos en la zona de occidente (Guadalajara, Zacatecas, San Luis, Zapotlán, Silao Guanajuato). Miramón general de los conservadores intenta reorganizar su ejército para lo cual toma medidas drásticas que se volvieron en su contra pues cuando enfrentó a González Ortega en San Miguel de Calpulapan es derrotado al grado de salir del país rumbo a La Habana y después a Francia. El 1º. de enero de 1861 entro a la ciudad de México el general Jesús González Ortega con lo que termina *La Guerra de Tres Años*. De este modo Juárez establece su gobierno en la ciudad de México el 11 de enero de 1861. Luego se dio a la tarea de expulsar del país a los diplomáticos de España, la Santa Sede, Guatemala y el Ecuador, pues simpatizaban con los conservadores. Desterró del país al arzobispo de México y a otros cinco prelados que se oponían a su gobierno. Para esas alturas solo quedaban algunas guerrillas en el país que cometían una serie de excesos. El gobierno se dispuso a acabar con ellas. De los hombres más significativos que murieron en este tiempo fueron don Melchor Ocampo, don Santos Degollado y Leandro Valle. Todo concluyó cuando las fuerzas del gobierno derrotaron a Leonardo Márquez y a Zuloaga, lo que significó el ocaso del movimiento conservador.